



Expediente: 461/23

Carátula: LUNA LUIS ALBERTO C/ LESCANO CRISTINA CLAUDIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **20/09/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222638586 - LUNA, ALBERTO LUIS-ACTOR

9000000000 - LESCANO, CRISTINA CLAUDIA-DEMANDADO 33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES Nº: 461/23



H104068092140

JUICIO: LUNA LUIS ALBERTO c/ LESCANO CRISTINA CLAUDIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N°461/23

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente.- II.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales) a fin de que proceda a transferir de la cuenta judicial N° 562209554855874 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$138.000 (\$150.000 en concepto de honorarios regulados en autos al letrado ANDUEZA,HECTOR FACUNDO, CUIT N° 20222638586 descontado \$12.000 correspondiente al 8% de aportes previsionales a cargo del citado letrado) a la cuenta Nº 401204213748, CBU: 0070374930004012042185 del BANCO GALICIA, perteneciente al mismo.- III.- Asimismo, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales) a fin de que proceda a transferir de la cuenta judicial N° 562209554855874 el importe de \$27.000 correspondiente al 18% de aportes ley 6059 sobre honorarios regulados ANDUEZA, HECTOR FACUNDO, CUIT Nº 20222638586 (8% a cargo del nombrado letrado -\$12.000y 10% a cargo de la parte condenada en costas -\$15.000-) a la cuenta corriente N° 3-622-0010000553-1, CBU 2850622330001000055312 de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucuman, abierta en el Banco Macro Sucursal Tribunales.- IV.-Téngase presente el certificado negativo de deudor alimentario acompañado por el letrado presentante.-Fdo. Dr. Enzo Darío Pautassi - JUEZ - GRB 461/23

## Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.